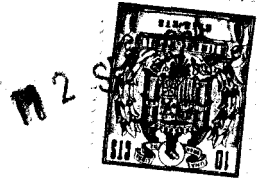


108313



108313

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON JOAQUIN ROYO PAYA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-  
TE EN BARCELONA, Dr. Carulla 7.

s o b r e

CAJA-ENVASE EXPOSITORA DESARMABLE.



- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de construcción y explotación exclusiva de una caja envase desarmable, caracterizada por el doble fin de ser utilizada para el envasado y transporte de envases varios, así como el de sus exposición y reclamo publicitario frente al público consumidor, lográndose estas finalidades por la especial disposición de la única pieza que forma la caja, la cual mediante la utilización de los dobleces y troquelados de que adecuadamente va provista, se montará y desarmará sin mecanización alguna.
- 5.-
- 10.- La caja-envase objeto de esta descripción está integrada por un cuerpo paralelepipedico, dividido en dos zonas por una pestaña interior. En la parte o zona superior del cuerpo se dispondrán una serie de envases en una sola hilera, mientras que en la zona o parte inferior, de mayor capacidad, dispondriase los envases en dos hileras. Quedarán los envases en posición horizontal, relativa a la disposición de la caja envase.
- 15.-
- 20.- La parte superior de la caja se desplazará sobre su arista posterior hasta coincidir ambas caras posteriores, que adaptarán, en la función expositiva de la caja-envase, una posición horizontal y con lo que los envases adquirirán ahora una posición relativa vertical. La pestaña separadora de las zonas superior e inferior de la caja quedarán colocada en la parte superior del conjunto, a modo de frontis muy visible y apto para toda necesidad publicitaria y de reclamo.
- 25.- Desde el punto de vista de constitución estructural de la caja-envase, ésta quedará completamente formada a partir de una sola pieza de cartonaje compacto y ondulado indistintamente, troquelada y doblada, lográndose la consistencia de la misma mediante la debida disposición de una serie de pestañas que penetrando en sus correspondientes incisiones de las caras laterales del cuerpo, ligan y cierran el conjunto, el cual una vez colocado el producto en su interior, quedará finalmente asegurada por un adecuado precinto.
- 30.-



Siendo muy compleja la constitución de la única pieza de material componente de la caja, se hace preciso detallar ampliamente sus peculiaridades y características. Por ello y para su mejor comprensión se adjunta una hoja gráfica, a cuyos dibujos se hará referencia constantemente a lo largo de la descripción, siempre a título de ejemplo no limitativo.

5.-

La Figura 1ª., reproduce la plantilla o patrón de la hoja de cartón compacto u ondulado cortada en su contorno quebrado y con los troqueles y líneas de doblado iniciadas para su montaje.

10.-

La Figura 2ª., muestra la caja-envase en tal función, montada y cerrada presentando la Figura 3ª., una sección de la misma donde se aprecia la situación de la pestaña divisora.

La Figura 4ª., dibuja el giro de los diversos elementos de la caja para adquirir la posición expositiva.

15.-

Finalmente la Figura 5ª., ofrece una sección del envase expositor indicando la situación de las diferentes pestañas de montaje y armado.

Por medio de éstas figuras se aprecian claramente las diferentes partes que componen la caja, como son: La base rectangular (6) que formará la pared posterior del envase cuando éste se encuentra en posición expositiva (Fig. 5ª).

20.-

Sobre ésta, van doblados longitudinalmente las caras laterales anterior (7) y posterior (8). Tal como podrá apreciarse en la Fig. 1ª., al doblarse las caras (7 y 8) sobre la base (6), las pestañas (9 y 10) quedarán dispuestas hacia el interior y cubiertas por la cara lateral (11) quedando esta última sujeta al conjunto por la pestaña (12) cuyo extremo se introducirá en el troquel (13) de la Base (6).

25.-

La cara posterior (8) se prolonga verticalmente por la cara (14) formando el cuerpo superior rematado por la cara (15) que forma la base superior del conjunto. Sigue en su doblado la cara anterior (16) sobre cuyo extremo se dobla la pestaña (17) o tabi-

30.-



que separador del interior del envase.

5.- Los laterales de la tapa (15) se prolongan formando las dos caras laterales (18) del cuerpo superior. Las pestañas (19 y 20) se doblarán hacia el interior para su montaje mientras que todo quedará sujeto por la pestaña externa (21) que se introducirá en el troquel (22) de la tapa (15).

10.- La pestaña (17) es la que en la posición expositiva del envase será colocada a modo de frontis en la parte superior, quedando debidamente sujeta por las pestañas (23) que se introducirán entre las caras laterales (18) y las pestañas (20). En posición cerrada Dg. 3ª., la pestaña.

15.- El envase cerrado y precintado presentará a la vista exterior su base (6), su cara anterior (7 y 16), su cara posterior (8 y 14) la tapa o base superior (15) y las caras laterales (11 y 18), tal como se ve en la Fig. 2ª.

Al ser utilizado en envase para su función expositiva, deberán efectuarse las siguientes mutaciones Figs. 4ª y 5ª.

La base (6) pasará a ser cara posterior mientras la cara anterior (7) será la base del conjunto.

20.- Sobre la cara (8), que queda en posición horizontal, se apoyará todo el cuerpo superior, coincidiendo la cara posterior (14) sobre la (8) a modo de base. La tapa o base superior (15) vendrá a ser la nueva cara posterior, quedando la cara (16) como nueva tapa superior rematada por la pestaña (17) a modo de frontis apto para la disposición de elementos publicitarios, mantenida en su posición por las pestañas (23).

25.- El doblado del cuerpo superior sobre el inferior, efectuado alrededor de la arista de las caras (6 y 14) quedará asegurado por el peso propio de los objetos expuestos en la parte superior, siendo el peso de los de la parte inferior quienes asegurarán el equilibrio del conjunto.

30.- Aunque la forma aquí descrita constituye aplicación prefe-



rente del presente modelo, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad del mismo, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

- 5.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.
- 1a.- Caja-envase expositora desarmable, caracterizada por estar dicha caja constituida por una sola pieza armable merced a los dobles y acoplamientos de pestañas que posee troquelados, lográndose con su montaje la doble disposición de caja envase cerrada para el transporte de artículos diversos y la de exposición publicitaria de los mismos, mediante un cambio en la disposición de sus elementos.
- 10.-
- 2a.- Caja-envase expositora desarmable, caracterizada por presentar dos cuerpos preferentemente delimitados, que se cierran uno sobre el otro para formar la caja envase propiamente dicha, de forma total parallepipedica, separados interiormente ambos cuerpos por una pestaña, presentándose exteriormente y quedando el conjunto cerrado y rígidamente sujeto.
- 15.-
- 3a.- Caja-envase expositora desarmable, caracterizada porque la pieza única que integra el conjunto de cartón, tanto compacto como ondulado, comprende con el trazado de su propia plantilla, la señalización de los dobles que delimitan las diferentes caras de la caja, que son la base, la cara anterior y la cara posterior del cuerpo inferior, prolongadas estas dos últimas por unas pestañas que se doblarán hacia el interior y la base prolongada por unas pestañas que formarán la cara lateral del cuerpo inferior y el elemento de sujeción de este conjunto al quedar fijado el extremo de la pestaña en un troquel de la base, mientras que el cuerpo superior lo forma la cara posterior, prolongación de la del cuerpo inferior, la tapa o base superior, la cara anterior y la pestaña de separación de ambos cuerpos, estando todos estos elementos pro-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



longados por pestañas dispuestas de idéntica manera que en el cuerpo inferior y que asegurarán la rigidez y montaje del cuerpo.

4a.- Caja-envase expositora desarmable, caracterizada porque el fin expositivo de la misma se logra al disponer el cuerpo superior sobre el inferior, coincidentes ambas caras posteriores, vieniendo a ser la cara anterior del cuerpo inferior una nueva base, mientras ésta se traslada a la posición de pared posterior, al igual que la base o tapa superior, quedando como tal la antigua cara anterior superior, y rematado el conjunto por la pestaña de separación, a modo de frontis con marcada utilización publicitaria, fijada en su posición por sendas pestañas laterales, y presentando todo el conjunto la abertura hacia el frente lo cual permite la visión perfecta de los envases contenidos, los cuales estando anteriormente horizontales quedan ahora en posición vertical, asegurando por su peso propio la estabilidad del conjunto y el doblado del cuerpo superior sobre el inferior.

5a.- CAJA-ENVASE EXPOSITORA DESARMABLE.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

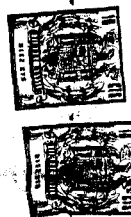
Madrid a 12 de sepbre de 1964

Francisco Javier Plaza

P. P.



109313



Hoja única

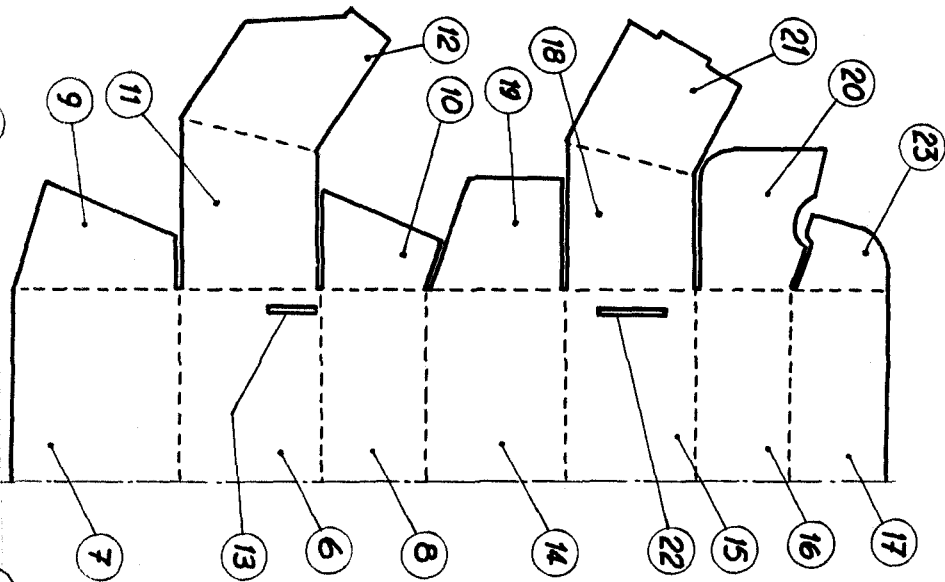


FIG. 1

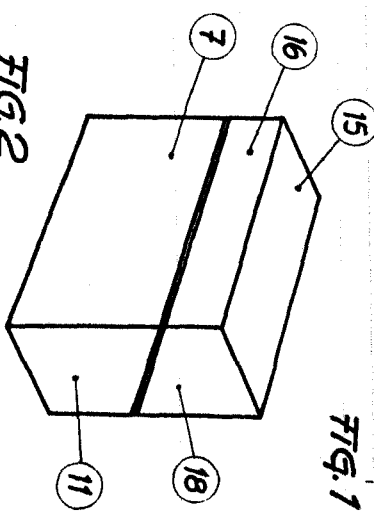


FIG. 2

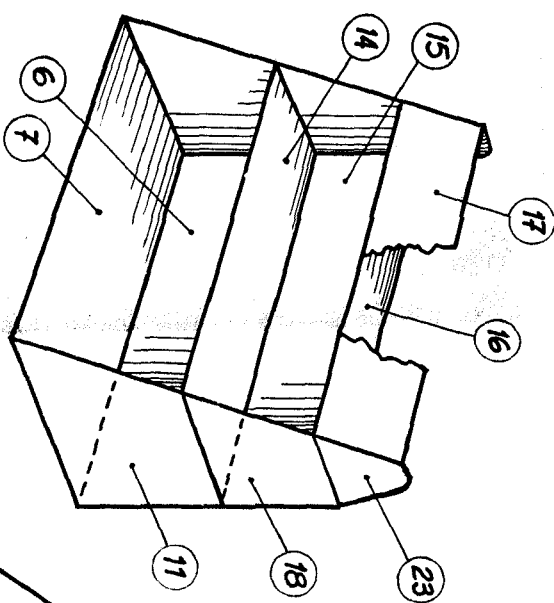


FIG. 5

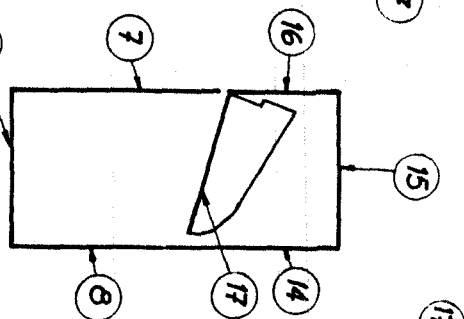


FIG. 3

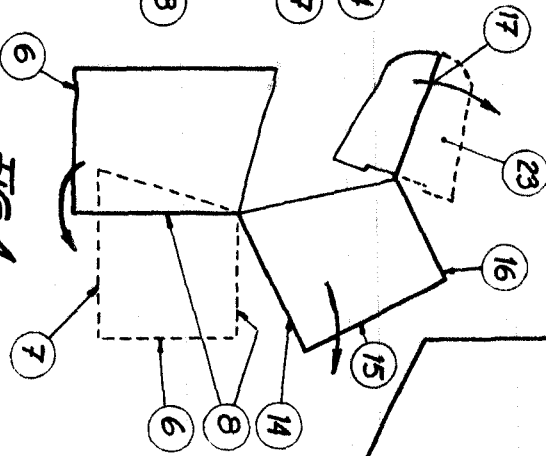


FIG. 4

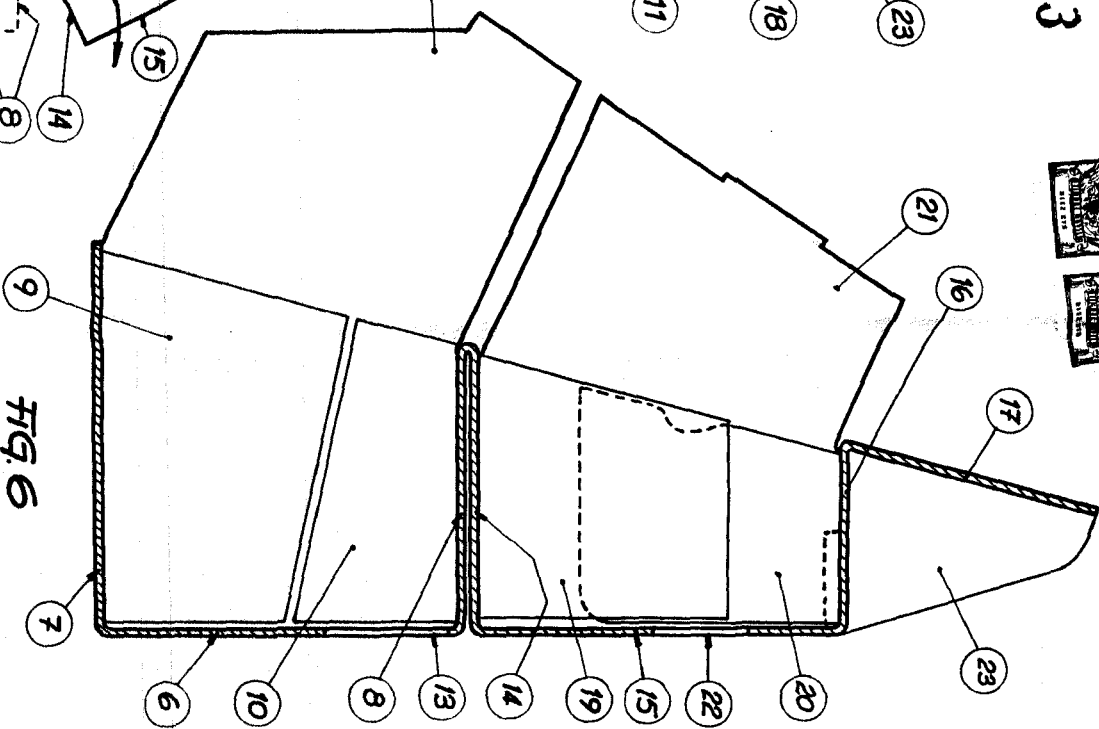


FIG. 6

Escala variable